



FACULTAD DE NEGOCIOS

PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194
“MARIA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN
BAUTISTA – LORETO, 2024**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA
Y FÍSICA**

**Autor (es): HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DÍAZ TELLO, Ana Edith**

Asesor (a): Lic. SILVIA DEL CARMEN ARÉVALO PANDURO, Mgr.

**San Juan Bautista - Loreto – Maynas – Perú
Julio – 2025**

DEDICATORIA

*A Dios, por ser el inspirador y
darme fuerzas para continuar en este
proceso de obtener uno de nuestros
anhelos más deseados.*

CÉSAR y ANA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Científica del Perú por la oportunidad de haberme permitido ampliar y profundizar mis convicciones profesionales.

Los autores

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N°777-2025-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 27 de octubre de 2025, se autorizó la sustentación para el día lunes 22 de diciembre de 2025.

Siendo las 17.00 horas del día lunes 22 de diciembre de 2025 se constituyó de modo presencial el jurado para escuchar la presentación y defensa del Trabajo de Suficiencia Profesional.

ACCION TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 "MARIA SOCORRO MENDOZA MENDOZA" DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - LORETO, 2024.

Presentado por los egresados: HUAMAN HUAMANI CESAR AUGUSTO y DIAZ TELLO, ANA EDITH para optar el título profesional de Licenciado en Educación Secundaria. Especialidad Matemática y Física.

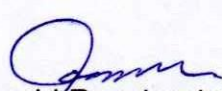
Asesora. Lic. Silvia del Carmen Arévalo Panduro; Mag.

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en privado, llegando a la siguiente conclusión:

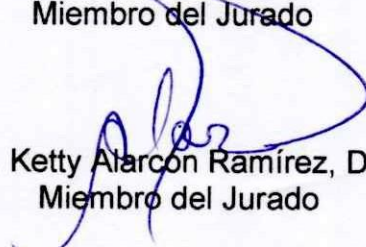
La sustentación es: Aprobado por unanimidad

A las 18.10 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta.


Lic. Luis Ronald Rucoba del Castillo, Dr.
Presidente del Jurado


Lic. Cecilia Ríos Pérez, Dra.
Miembro del Jurado


Lic. Ketty Alarcón Ramírez, Dra.
Miembro del Jurado



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP

El presidente del Comité de Ética e Integridad Científica

Hace constar que:

El Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

**“ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S.
N° 06010194 “MARIA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”
DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024”**

De los alumnos: **CÉSAR AUGUSTO HUAMAN HUAMANÍ Y ANA EDITH DÍAZ TELLO**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **12% de similitud**. Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 19 de diciembre del 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge L. Tapullima Flores', is written over a horizontal line.

**Presidente del Comité de Ética e
Integridad Científica
Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores**

UCP_EDUCACIÓN_TSP_2025_CÉSAR_HUA
MAN_y_ANA_DÍAZ_V1_PDF



Nombre del documento: UCP_EDUCACIÓN_TSP_2025_CÉSAR_HUAMAN_y_ANA_DÍAZ_V1_PDF.docx ID del documento: 1e3112720b85994fcde853b8d77504f08f985994 Tamaño del documento original: 781,42 kB	Depositante: Chris Angela Ramirez Flores Fecha de depósito: 18/12/2025 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 18/12/2025	Número de palabras: 7701 Número de caracteres: 50.120
---	---	--

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	UCP_EDUCACION_2023_TSP_JEFFERSON_DEL_AGUILA_V1_Pdf_RESUME... #bfd900 Viene de de mi biblioteca 1 fuente similar	8%		Palabras idénticas: 8% (734 palabras)
2	repositorio.ucp.edu.pe https://repositorio.ucp.edu.pe/bitstreams/af9f8152-4049-4ce4-b4a0-ba518f318b28/download 1 fuente similar	8%		Palabras idénticas: 8% (721 palabras)
3	UCP_EDUCACION_2025_TSP_SEGUNDO_CACHIQUE_ANGELITA_SAAVEDR... #8f3f24 Viene de de mi biblioteca	5%		Palabras idénticas: 5% (508 palabras)
4	Resumen_UCP_EDUCACIÓN_TSP_2023_IAN_MORI_y_JUAN_PINEDO_V1.p... #9be94f Viene de de mi biblioteca	3%		Palabras idénticas: 3% (281 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	UCP_ENFERMERIA_2025_T_DANIELA_ALVA_V1.pdf UCP_ENFERMERIA_2... #7d5f0c Viene de de mi biblioteca	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (25 palabras)
2	Documento de otro usuario #14c73c Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)
3	repositorio.unapiquitos.edu.pe https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/9818/Teresa_Tesis_Tit...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
4	repositorio.unapiquitos.edu.pe Habilidades cognitivas y logros del aprendizaje... http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/5325	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
5	www.minedu.gob.pe http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/dir_001-2007-vmgp-ditoe.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)

ÍNDICE

	Pg.
Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página de Aprobación	iv
Acta del Trabajo de Suficiencia Profesional	v
Constancia de Originalidad del Trabajo de Suficiencia Profesional	vi
Índice de Contenido	vii
Índice de Cuadros o Tablas	x
Índice de Gráficos o Figuras	xi
Resumen y Palabras Clave	xii
Abstract and Key Words	xiii
 Introducción	 01
 CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	 03
1.1. Antecedentes de Estudio	03
1.2. Bases Teóricas	05
1.2.1. Acción Tutorial	05
1.2.1.1. Área Personal Social	05
1.2.1.2. Área Académica	06
1.2.1.3. Área Vocacional	06
1.2.1.4. Área de Salud Corporal y Mental	07
1.2.1.5. Área de Ayuda Social	07
1.2.1.6. Área de Convivencia y Disciplina Escolar	08
1.2.1.7. Área de Cultura y Actualidad	08
1.3. Definición de Términos Básicos	09
 CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	 11
2.1. Descripción del Problema	11
2.2. Formulación del Problema	12
2.2.1. Problema General	12
2.2.2. Problemas Específicos	12

2.3. Objetivos	13
2.3.1. Objetivo General	13
2.3.2. Objetivos Específicos	13
2.4. Justificación e Importancia de la Investigación	14
2.5. Hipótesis	15
2.5.1. Hipótesis General	15
2.5.2. Hipótesis Derivadas	15
2.6. Variables	16
2.6.1. Identificación de las Variables	16
2.6.2. Definición de las Variables	16
2.6.2.1. Definición Conceptual	16
2.6.2.2. Definición Operacional	16
2.6.3. Operacionalización de las Variables	17

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA **18**

3.1. Nivel y Tipo y Diseño de Investigación	18
3.1.1. Nivel de Investigación	18
3.1.2. Tipo de Investigación	18
3.1.3. Diseño de Investigación	18
3.2. Población y Muestra	19
3.2.1. Población	19
3.2.2. Muestra	19
3.3. Técnica, Instrumentos y Procedimientos de Recolección de Datos	20
3.3.1. Técnica de Recolección de Datos	20
3.3.2. Instrumentos de Recolección de Datos	20
3.3.3. Procedimientos de Recolección de Datos	20
3.4. Procesamiento y Análisis de la Información	20
3.4.1. Procesamiento de la Información	20
3.4.2. Análisis de la Información	21

CAPÍTULO IV: RESULTADOS **22**

4.1. Análisis Descriptivo	22
---------------------------	----

4.1.1. Resultados de la Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista –

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión	39
5.2. Conclusiones	40
5.2.1. Conclusiones específicas	40
5.2.2. Conclusión general	41
5.3. Recomendaciones	42
5.3.1. Recomendaciones específicas	42
5.3.2. Recomendación General	42

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

43

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

Anexo 02: Instrumento de Recolección de Datos

Anexo 03: Informe de Validez y Confiabilidad

Anexo 04: Solicitud de Inscripción y Aprobación del Trabajo de Suficiencia Profesional

Anexo 05: Carta de Aceptación de Asesoramiento del Trabajo de Suficiencia Profesional

ÍNDICE DE TABLAS

N°	TÍTULO	Pág.
01.	El área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	22
02.	El área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	25
03.	El área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	27
04.	El área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	29
05.	El área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	31
06.	El área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	33
07.	El área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	35
08.	La Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	37

ÍNDICE DE FIGURAS

N°	TÍTULO	Pág.
01.	El área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	23
02.	El área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	25
03.	El área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	27
04.	El área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	29
05.	El área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, Distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	31
06.	El área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	33
07.	El área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	35
08.	La Acción Tutorial en Docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	37

**“ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194
MARIA SOCORRO MENDOZA MENDOZA, DISTRITO SAN JUAN
BAUTISTA – LORETO, 2024”**

**Autor (es): HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DÍAZ TELLO, Ana Edith**

RESUMEN

El objetivo considerado en el ‘presente estudio fue: “Identificar el nivel de Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

La población incluyó a un total de 30 profesores de secundaria empleados en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza” desarrollado en el Distrito de San Juan Bautista, en 2024. Se empleó un diseño de muestreo adecuado para poblaciones menores de 1500 para obtener la muestra, resultando en 30 profesores que representan la totalidad de la población; específicamente, los 30 profesores de secundaria empleados en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”. La selección de la muestra se efectuó bajo un criterio no aleatorio e intencionado.

La técnica utilizada para recabar datos fue una encuesta, y el cuestionario se empleó como el instrumento. Los hallazgos precisan que un nivel regular de Acción Tutorial entre los educadores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, en el distrito de San Juan Bautista, en el año 2024.

Palabras Claves: Acción Tutorial.

**“TUTORIAL ACTION IN TEACHERS AT I.E.I.P.S. N° 06010194 MARÍA
SOCORRO MENDOZA MENDOZA, SAN JUAN BAUTISTA DISTRICT –
LORETO, 2024”**

Author (s): *HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DÍAZ TELLO, Ana Edith*

ABSTRACT

The objective of this study was to identify the level of tutoring among teachers at the María Socorro Mendoza Mendoza Primary School (I.E.I.P.S. No. 06010194), located in the San Juan Bautista district of Loreto, in 2024.

The population consisted of 30 secondary school teachers employed at the María Socorro Mendoza Mendoza Primary School (I.E.I.P.S. No. 06010194), located in the San Juan Bautista district, in 2024. A sampling design suitable for populations of fewer than 1,500 was used to obtain the sample, resulting in 30 teachers representing the entire population; specifically, all 30 secondary school teachers employed at the María Socorro Mendoza Mendoza Primary School. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”. The sample selection was carried out using a non-random and purposive method.

The technique used to collect data was a survey, and the questionnaire was used as the instrument. The findings specify that a regular level of Tutorial Action among the educators of the I.E.I.P.S. No. 06010194 "María Socorro Mendoza Mendoza", in the district of San Juan Bautista, in the year 2024.

Keywords: Tutorial Action

INTRODUCCIÓN

El ejercicio apropiado de la acción tutorial del profesor favorece que el alumno se reconozca y se acepte tal como es, mejore su proceso de socialización, desarrolle habilidades para tomar decisiones y resolver problemas relacionados con su aprendizaje, y se convierta en el protagonista de su propio proyecto personal y profesional.

La investigación “**ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 MARIA SOCORRO MENDOZA MENDOZA, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024**”, resulta de gran relevancia para todas los centros educativos y entidades académicas, tanto privadas como públicas.

Al respecto, he planteado el siguiente objetivo: “Identificar el nivel de Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

El actual estudio se organiza en cinco capítulos, y son los siguientes:

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO: Se expone cada antecedente, conceptos clave y teorías vinculas con la temática de investigación. Esta sección tiene el fundamento científico y académico que permite entender el problema y su contexto.

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Abarca la situación problemática, la formulación del problema, así como sus objetivos y justificación.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA: Se Incorpora el diseño, la muestra y población de estudio, los instrumentos y técnicas de recojo de datos y el procedimiento empleado a fin de recabar datos.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS: Se expone los resultados conseguidos y se muestran en tablas o figuras.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se contrasta los resultados obtenidos con otras investigaciones, luego, se desarrollan conclusiones en base a cada objetivo planteado para terminar con las recomendaciones para las futuras investigaciones.

Asimismo, se incluye cada **Referencia Bibliográfica** y los respectivos **Anexos**, constituyendo el soporte del instrumento de recolección de datos.

En la investigación dentro de los desafíos encontrados, resalta la bibliografía especializada y la gestión del tiempo, los cuales se superaron con esfuerzo, permitiéndome, así, presentar esta obra intelectual inédita.

Los autores

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de Estudio

A Nivel Internacional

Larrea Ramos (2020) concluyó que los alumnos de 7mo año requieren un acompañamiento comprometido por parte de sus tutores. Además, señaló la importancia de que los docentes tutores de este nivel conozcan diferentes modelos para trabajar y fortalecer la autorregulación en los estudiantes.

A Nivel Nacional

(Álvarez Piñin, 2021) en el estudio llegó a la conclusión de que la acción tutorial ejercida por docentes tutores se sitúa, en promedio, con 91.2, situándolos en un nivel alto, ligeramente superior a un desempeño medio o regular en su labor como tutores de 3°, 4° y 5° año de secundaria en la I.E.P Nro 20188 “Nuevo Porvenir Pacaipampa”.

(Camos Pichilingue, 2019) comprobó que un 51.2% de las alumnas distinguen la acción tutorial en el nivel regular; además, un 27.3% la distinguen como buena y un 23.5% como deficiente.

(Gómez Tacuri, 2019) encontró que las acciones de tutoría por parte de los docentes hacia los alumnos son deficientes, ya que, de 18 estudiantes encuestados, el 45% indicaron que nunca reciben tutoría, el 38% afirmaron que la reciben ocasionalmente y solo el 17% señalaron que los docentes siempre realizan acciones orientadoras.

A Nivel Local

Chávez (2020), con su estudio, llegó a la conclusión de que el programa de tutoría influyó de manera significativa en el reforzamiento de la convivencia escolar en educandos de 5.º grado de secundaria de la I.E. de “Menores Primaria y Secundaria Nro. 61010 Fernando Lores Tenazoa”, Iquitos, durante 2019.

Por su parte, (Carpio Upiachihua, 2019) concluyó que la implementación del programa tutorial “CARPEWE” favorece el desarrollo en las competencia sociales en los educandos de 5.º grado de secundaria de la I.E. “Silfo Alván del Castillo”, en Iquitos Enel año 2018.

1.2. Bases Teóricas

1.2.1. Acción Tutorial

Según Brandoni (2001) se entiende como “acción tutorial” a una actividad de orientación que el docente realiza con el propósito de adaptar su enseñanza a las particularidades y requerimientos de su alumnado. Aunque en teoría el papel del docente tutor es fundamental, la experiencia educativa reveló que en la práctica suele recibir poca atención

1.2.1.1. Área Personal Social

Dicha sección contribuye a cada alumno en la progresión de una personalidad equilibrada y saludable, capacitándolos así para participar plena y efectivamente en su ambiente social. Fomenta la progresión de habilidades comunicativas y sociales, al igual que la resolución pacífica de problemas. Por consiguiente, la orientación y el apoyo en estos ámbitos deben suministrar un espacio dedicado al diálogo y a la reflexión, abordando los desafíos que enfrentan los alumnos durante su desarrollo y fomentando la conexión consigo mismos y con los demás. (Luna, 2015)

Se busca impulsar el progreso integral de los educandos, con la promoción del conocimiento personal, sus capacidades y el fortalecimiento de su identidad. Por ende, se dará especial énfasis al aspecto emocional, explorando inquietudes, sentimientos y necesidades, y se tratarán temas asociados con las características y expresiones de la adolescencia y pubertad, toma de decisiones, valores, sexualidad y conductas de riesgo, etc. (Hilasaca Yana, 2012)

1.2.1.2. Área Académica

Esta área se enfoca en detectar o evitar futuros problemas académicos con asesoramiento y orientación. Asimismo, un monitoreo del avance de su desempeño en ámbito académico, con el propósito de orientar a los alumnos en la detección de sus dificultades y logros, incorporando lo académico en sus metas personales, de tal manera que se motiven a enfrentar dificultades y, si así lo desean, a potenciar sus logros (Luna Casaverde, 2015).

El programa en cuestión ayuda y orienta a los alumnos a que mejoren el rendimiento académico y no tengan o superen problemas. Igualmente tendrá como eje fundamental el rendimiento escolar, los estilos de aprendizaje y los hábitos de estudio, complementados de diversas técnicas y procedimientos (Hilasaca, 2012).

1.2.1.3. Área Vocacional

Ayuda a los alumnos a seleccionar una actividad, una ocupación o una profesión de acuerdo a su plan de vida. Durante la educación secundaria se estimulan el conocimiento, la motivación, la confianza, las habilidades para la colaboración, entre otras cosas esenciales. Además, hay que aceptar que diseñar un plan de vida no es algo que se logra de la noche a la mañana, esto puede ir más allá de la educación secundaria. (Luna 2015).

Se busca que el alumnado sea capaz de investigar y resolver sus dudas y potencialidades de forma profesional. Desde la niñez, es importante que logren adquirir seguridad y confianza en sus capacidades para fomentar una visión esperanzadora y positiva de la vida y el éxito en el futuro. El punto de vista mencionado respalda el avance de capacidades expuestas en el área curricular de Desarrollo Personal y Social (Hilasaca, 2012).

1.2.1.4. Área de Salud Corporal y Mental

Impulsa la adopción de hábitos de vida saludables, fortaleciendo factores de protección y evitando factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas, depresión, trastornos de la conducta alimentaria, entre otros. La salud mental está estrechamente vinculada con la salud física, y se puede apoyar de modo específico desde el espacio tutorial, mediante intervenciones en el ámbito de Personal Social (Luna, 2015)

El propósito es que los educandos desarrollen desde una edad temprana la conciencia sobre la relevancia de adoptar una actitud comprometida ante el cuidado de su salud integral, incorporando conductas y hábitos de vida saludables. Además, se promoverá el cuidado de la salud mental mediante la creación de espacios y acciones que les permitan conocer y aplicar estrategias a fin de reducir los componentes de peligro y reforzar los componentes de protección. (Hilasaca, 2012)

1.2.1.5. Área de Ayuda Social

Cuyo propósito está basado en que cada alumno intervenga de modo reflexivo en acciones orientadas al bienestar común, comprometiéndose con los requerimientos y problemáticas de su comunidad, reconociendo en los demás a personas con los mismos derechos y competentes de actuar a fin de prevenir el sufrimiento ajeno. Con ese propósito, los tutores deben promover acciones para que cada grupo adopte un proyecto anual de apoyo, con el fin de que aprovechen la hora de tutoría a fin de organizarlo y darle seguimiento. (Luna, 2015)

Asimismo, se pretende que los estudiantes se involucren conscientemente y con solidaridad en actividades de cooperación dentro de la escuela, la familia y la comunidad donde habitan, de modo que puedan practicar y vivir valores como la justicia, la solidaridad y el respeto (Hilasaca Yana, 2012).

1.2.1.6. Área de Convivencia y Disciplina Escolar

Este medio promueve el comportamiento de manera positiva, la valoración de cada derecho individual y de los demás, el proceder ético, la toma de disposiciones comprometidas y la cooperación activa en instrucciones democráticas. Además, proporciona prácticas innovadoras internamente del entorno para endurecer las relaciones entre partes de la colectividad educativa. Por ende, los tutores tienen que ordenar y conducir a los docentes dentro del marco de las medidas que originen el bien común, certificando que los litigios se aborden de modo justo y fructuoso. Este camino causa un régimen disciplinario fundado en la autoridad colaborada, ocasionando a los alumnos a hacerse cargo de los efectos de sus actos y su perfeccionamiento personal. (Luna Casaverde, 2015)

El objetivo es provocar interacciones armoniosas y democráticas dentro del claustro y en toda la institución, fundadas en las nociones de respeto, estimación y tolerancia por todos. La disciplina y la convivencia se consideran un compromiso cooperativo que se ocupa paulatinamente. (Hilasaca, 2012)

1.2.1.7. Área de Cultura y Actualidad

Resulta urgente promover en niños, niñas y adolescentes una actitud de aceptación hacia quienes inicialmente pueden parecer diferentes, pero que en esencia son iguales, pese a sus distintas tradiciones familiares y culturales. Se busca que valoren las expresiones culturales de su entorno social, identificándolas como parte importante de su identidad. Esta área de Tutoría contribuye directamente al desarrollo de capacidades y actitudes. (Medina Silupú, 2019)

Además, enfatiza la comprensión de los entornos locales, regionales, nacionales y globales, junto con el contexto histórico y los acontecimientos contemporáneos, valorando el folclore y las raíces a fin de reforzar el sentido de pertenencia. Cultiva la curiosidad de los alumnos por su entorno, así

como por los diversos países, realidades y culturas que existen más allá de las propias. (Hilasaca, 2012)

1.3. Definición de Términos Básicos

Área Académica: Contribuye que cada educando optimice su rendimiento académico, a la vez que contribuye a prevenir o resolver dificultades de aprendizajes. (Briones Fernández, 2015)

Área de Ayuda Social: impulsa el compromiso y participación en educandos en diligencias orientadas al beneficio de la comunidad. (Briones, 2015)

Área de Cultura y Actualidad: Este area brinda a los educandos la posibilidad de saber y apreciar su cultura, reflexionar acerca de temas actuales e involucrarse en su ambiente regional, local, nacional y global. (Briones, 2015)

Área de Convivencia y Disciplina Escolar: Favorece la creación de vínculos armoniosos y democráticos, respetando cada norma de convivencia. (Briones Fernández, 2015)

Área Personal-Social: Brinda apoyo para conseguir conductas sanas en los estudiantes, de forma que puedan actuar de forma eficaz e integrarse a la sociedad (Briones, 2015).

Área de Salud Corporal y Mental: Motiva en los niños costumbres saludables y el desarrollo prematuro de la responsabilidad (Briones, 2015).

Área Vocacional: Ayuda a los alumnos a construir su proyecto de vida y a elegir una actividad, oficio o profesión acorde con sus características individuales y las potencialidades de su lugar de residencia (Briones, 2015).

Acción Tutorial: Este incluye el conjunto de actividades formativas programadas que sirven para educar y desarrollar al estudiante las habilidades básicas esenciales para su autonomía, madurez y toma de decisiones (MINEDU, 2009).

Docente: Persona encargada de impulsar el aprendizaje de los educandos (Calero, 1999).

Institución Educativa: Entidad que procura de manera pública o privada un procedimiento educativo descentralizado y crea las condiciones de aprendizaje dentro de la colectividad, donde se proporciona el servicio educativo (MINEDU, 2006).

Tutoría: Este enfoque de orientación educativa se integra en el currículo, centrándose en el comportamiento socioafectivo y cognitivo del alumnado a partir de una perspectiva formativa, basada en el desarrollo humano (Ávila, 2002)

Tutor: Persona encarada del desarrollo, orientación, maduración y aprendizaje de educandos a su cargo, que conoce el entorno escolar, familiar y ambiental y busca favorecer un desarrollo integral en ellos. (Ortega, 1994)

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del Problema

En el Perú, hoy en día la educación muestra algunas insuficiencias que se evidencian cuando los educandos finalizan la “Educación Básica Regular” y un gran porcentaje de la población no siguen con estudios superiores. Esto se debe a diversos componentes, entre los que destaca una orientación educativa que no logra cumplir sus objetivos, manifestada en una acción tutorial deficiente. En este contexto, el compromiso del docente con el acompañamiento es insuficiente, afectando tanto a los profesores tutores como a los estudiantes. La acción tutorial es fundamental, pues permite que el docente acompañe, oriente y enriquezca la experiencia estudiantil, ofreciéndoles un espacio exclusivo donde puedan ser escuchados y orientados en cuestiones relacionadas con sus vivencias sociales diarias.

Las áreas de acción tutorial promueven el entendimiento y evaluación de los rasgos que exhiben los alumnos a lo largo de su desarrollo. La tutoría incluye estas dimensiones: “Área Social Personal, Área Vocacional, Área Académica, Área de Apoyo Social, Área de Salud Física y Mental, Área de Cultura y Actualidad y Área de Convivencia y Disciplina Escolar”. Estas áreas ayudarán a estructurar, categorizar y organizar los temas y problemáticas que se muestran en cada caso, con el fin de facilitar los recursos y soluciones necesarias para brindar apoyo a los estudiantes. (MINEDU, 2005)

En el Centro Educativo “María Socorro Mendoza Mendoza”, se ha detectado que los docentes de Educación Básica Regular no están brindando un acompañamiento, orientación y apoyo continuo a sus estudiantes. Esta situación requiere atención inmediata, ya que la falta de un apropiado seguimiento en el procedimiento de enseñanza y aprendizaje puede incidir positiva o negativamente en el progreso de la personalidad en los educandos y afectar su desempeño académico.

Por esa razón, se lleva a cabo el estudio: “Acción Tutorial en Docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”, por lo que se plantea los siguientes problemas, que se detallan a continuación:

2.2. Formulación del Problema

2.2.1. Problema General

¿Cuál es el nivel de Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

2.2.2. Problemas Específicos

¿Cómo es el área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

¿Cómo es el área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

¿Cómo es el área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

¿Cómo es el área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

¿Cómo es el área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

¿Cómo es el área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

¿Cómo es el área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Identificar el nivel de Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

2.3.2. Objetivos Específicos

Evaluar el área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

Evaluar el área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

Evaluar el área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

Evaluar el área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

Evaluar el área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

Evaluar el área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

Evaluar el área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

2.4. Justificación e Importancia de la Investigación

En este análisis actual se apoya en mi experiencia como docente, donde observo que los estudiantes tienen dificultades en varias partes de sus vidas y requieren ayuda y orientaciones para tomar decisiones correctas o solucionar dificultades. En efecto, se cree que la acción tutorial es un fragmento fundamental dentro del procedimiento de enseñanza y aprendizaje.

La acción tutorial constituye un componente fundamental de la asistencia educativa que apoya las labores docentes y está pensada para atender la diversidad de estudiantes. Debido a eso, se puede pensar en ella como una secuencia de actividades e intenciones que involucran a la comunidad educativa, en particular, a los profesores, los estudiantes y sus padres, y que se llevan a cabo de manera cooperativa y comunitaria (Morales, 2010).

Esta investigación es relevante por diversos motivos:

Desde la perspectiva teórica, proporcionará a investigadores y especialistas datos ordenados sobre la Acción Tutorial.

En Proporción a la metodología, facilitará pautas para el diseño de investigaciones análogas en este campo

Finalmente, en el aspecto social, los principales beneficiarios serán los profesores del Centro Educativo “María Socorro Mendoza Mendoza”, durante el año 2024.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis General

El nivel de Acción Tutorial es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

2.5.2. Hipótesis Derivadas

El área Personal Social es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

El área Académica es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

El área Vocacional es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

El área de Salud Corporal y Mental es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

El área de Ayuda Social es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

El área de Convivencia y Disciplina Escolar es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

El área de Cultura y Actualidad es **regular** en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

2.6. Variables

2.6.1. Identificación de las Variables

El actual estudio incluyó la variable “Acción Tutorial”.

2.6.2. Definición de las Variables

2.6.2.1. Definición Conceptual

La "Acción Tutorial" esta referida conceptualmente como el proceso de desarrollo de apoyo, mediación y orientación que realizan los profesores-tutores y el profesorado en relación con el educando. (Álvarez & Bisquerra, 2012)

2.6.2.2. Definición Operacional

Operativamente, la "Acción Tutorial" esta referida a la asistencia que los educadores prestan a sus alumnos, abarcando varias dimensiones: “Área Social Personal, Área Académica, Área Personal Social; Área Académica; Área Vocacional; Área de Salud Corporal y Mental; Área de Ayuda Social; Área de Convivencia y Disciplina Escolar y Área de Cultura y Actualidad”.

Los valores correspondientes a estas dimensiones se clasifican en Malo (0 - 10), Regular (11 - 14) y por último, la categoría Bueno (15 - 20).

2.6.3. Operacionalización de las Variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Índice
VARIABLE Acción Tutorial	1 Área Personal Social	1.1. Fomentar el desarrollo integral del estudiante es:	Bueno (15 – 20 p) Regular (11 – 14 p) Malo (00 – 10 p)
		1.2. Prestar atención al estudiante en el aspecto afectivo:	
		1.3. Conocer los sentimientos, inquietudes y necesidades de los estudiantes es:	
		1.4. Apoyar al estudiante a desarrollar una personalidad sana es:	
	2 Área Académica	1.5. Promover el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes es:	
		2.1. Apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar su rendimiento académico es:	
		2.2. Ayudar a los estudiantes superar dificultades académicas es:	
		2.3. Asesorar y guiar al estudiante es:	
		2.4. Ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros es:	
		2.5. Poner atención a las dificultades de aprendizajes de los estudiantes es:	
		3.1. Orientar al estudiante a explorar y descubrir sus intereses es:	
	3 Área Vocacional	3.2. Cultivar actitud de confianza y seguridad en los estudiantes es:	
		3.3. Orientar al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión es:	
		3.4. Motivar a los estudiantes es:	
		3.5. Ayudar al estudiante a elaborar su proyecto de vida es:	
		4.1. Ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de cuidar su salud integral es:	
	4 Área de Salud Corporal y Mental	4.2. Ayudar a los estudiantes a adquirir comportamientos responsables es:	
		4.3. Fomentar en los estudiantes un estilo de vida saludable es:	
		4.4. Fortalecer la prevención de factores de riesgos en los estudiantes es:	
		4.5. Brindar espacios a los estudiantes para que reconozcan y expresen sus emociones es:	
		5.1. Involucrar a los estudiantes en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad es:	
	5 Área de Ayuda Social	5.2. Fomentar en los estudiantes los valores de solidaridad, respeto y justicia es:	
		5.3. Incentivar a los estudiantes a participar en acciones dirigidas al logro del bien común es:	
		5.4. Incentivar a los estudiantes a preocuparse por las necesidades de su comunidad es:	
		5.5. Organizar actividades con los estudiantes para dar apoyo es:	
	6 Área de Convivencia y Disciplina Escolar	6.1. Promover relaciones democráticas y armoniosas en el aula es:	
		6.2. Incentivar que los estudiantes asuman responsabilidades es:	
		6.3. Promover en los estudiantes el buen trato es:	
		6.4. Promover la conducta ética es:	
		6.5. Promover la participación democrática es:	
	7 Área de Cultura y Actualidad	7.1. Orientar a los estudiantes a conocer su entorno local, regional, nacional y mundial es:	
		7.2. Orientar a los estudiantes a conocer la historia y los hechos que van sucediendo en su entorno es:	
		7.3. Fomentar en los estudiantes actitudes de aceptación es:	
		7.4. Orientar a los estudiantes a valorar sus raíces, folclore y su sentido de pertenencia es:	
		7.5. Fomentar que los estudiantes valoren las manifestaciones culturales de su entorno es:	

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Nivel y Tipo y Diseño de Investigación

3.1.1. Nivel de Investigación

Este trabajo conforme al nivel de conocimiento se clasificó como de tipo descriptivo y consideró una única variable: *Acción Tutorial*.

El trabajo se enmarcó en un enfoque cuantitativo, debido a que las preguntas se enfocaron en aspectos concretos, se revisaron investigaciones previas, se evaluó una hipótesis mediante diseños de investigación convenientes y se aplicó el recojo de datos a fin de validar dicha hipótesis a través de análisis estadísticos y mediciones numéricas.

3.1.2. Tipo de Investigación

Este estudio estuvo caracterizado por ser descriptivo debido a que se examinó la condición presente de la variable: Acción Tutorial (Velásquez & Rey, 1999).

3.1.3. Diseño de Investigación

Este actual estudio contempló el diseño no experimental junto con un carácter transversal y descriptivo.

En el estudio se consideró no experimental debido a que no se intervino ni modificó la variable analizada, que fue la Acción Tutorial.

Se clasificó como descriptivo transversal puesto que la información se adquirió en un lapso definido y en una sola zona.

Esquema:



Donde:

M: Se refiere a la Muestra.

O: Se refiere a la Observación de la muestra obtenida en la investigación (Hernández Sampieri, 2010).

Los procedimientos seguidos para la ejecución del diseño son los siguientes:

1. Se llevó a cabo la observación de la variable para recopilar datos acerca del objeto de la investigación.
2. Se procedió al procesamiento de la información o datos obtenidos.
3. Se organizó y clasificó los datos en tablas o cuadros, y se representaron mediante gráficos.
4. Se analizó e interpretó la formación recogida en la investigación.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

Para este trabajo la población alcanzó a la totalidad de docentes de educación secundaria que ejercen funciones en el centro educativo “María Socorro Mendoza Mendoza”, situada en San Juan Bautista, Loreto, año 2024, este grupo estuvo constituido por 30 personas, quienes representaron el universo poblacional considerado en la investigación.

3.2.2. Muestra

En este trabajo la muestra comprendió la totalidad de la población, en específico 30 profesores de secundaria del centro educativo. “María Socorro Mendoza Mendoza” situada en distrito de San Juan Bautista, Loreto, 2024. Se eligió la muestra a través de un procedimiento no aleatorio e intencionado.

3.3. Técnica, Instrumentos y Procedimientos de Recolección de Datos

3.3.1. Técnica de Recolección de Datos

En el trabajo se emplearon las encuestas a efectos del recojo de datos, ya que estos se obtuvieron de modo indirecto.

3.3.2. Instrumentos de Recolección de Datos

En este trabajo la herramienta utilizada a fin de recabar datos fue un cuestionario, cuya confiabilidad y validez se evaluaron previo a su administración, obteniendo una puntuación de 66,7 en validez y fiabilidad de 0,812.

3.3.3. Procedimientos de Recolección de Datos

-  Desarrollo y respectiva autorización del proyecto realizado.
-  Creación de la herramienta para recopilar datos.
-  Validación y verificación de la fiabilidad de la herramienta de recojo de datos.
-  Recolección de la información.
-  Tratamiento y manejo de datos obtenidos en el estudio.
-  Estructuración de datos en cuadros.
-  Evaluación y análisis de datos.
-  Interpretación los resultados alcanzados.
-  Redacción de las discusiones y diseño del informe final.
-  Exposición y defensa del trabajo final.

3.4. Procesamiento y Análisis de la Información

3.4.1. Procesamiento de la Información

Los datos se analizaron automáticamente utilizando la información existente.

3.4.2. Análisis de la Información

Los respectivos datos fueron analizados e interpretaron con estadística descriptiva, e incluyendo frecuencias (f), porcentajes (%).y medias ($\bar{x}$)

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Análisis Descriptivo

4.1.1. Resultados de la Acción Tutorial en Docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.

CUADRO N° 01

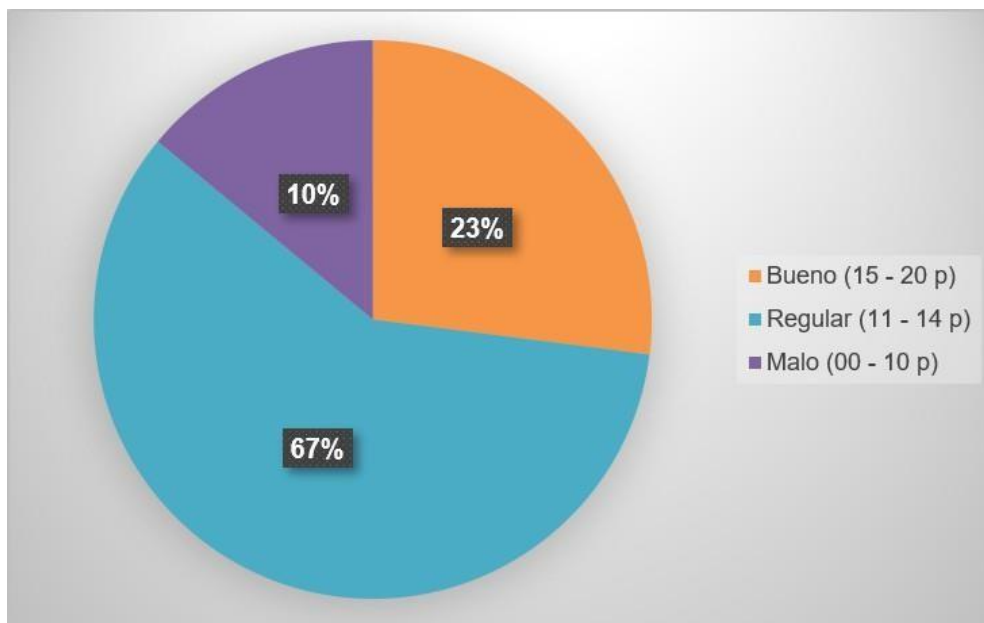
El área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024

Área Personal Social		Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1.1.	Fomentar el desarrollo integral del estudiante	7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.2.	Prestar atención al estudiante en el aspecto afectivo	7	23%	18	60%	5	17%	30	100%
1.3.	Conocer los sentimientos, inquietudes y necesidades de los estudiantes	8	27%	19	63%	3	10%	30	100%
1.4.	Apoyar al estudiante a desarrollar una personalidad sana	7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.5.	Promover el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes	7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
Promedio (X)		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%

FUENTE: Base de datos construida por la autora del estudio.

GRÁFICO N° 01

El área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N° 01

El gráfico y cuadro Nro. 1 presentan “el área Personal Social en profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, en el distrito San Juan Bautista – Loreto, del año 2024”, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 20 docentes (67%) evaluaron el área Personal Social dentro de la categoría Regular (11- 14 puntos), siendo el indicador de “Fomentar el desarrollo integral del estudiante” el más destacado con un 70%. Además, 7 docentes (23%) calificaron el área Personal Social como Buena (15-20 puntos), donde el indicador de “Conocer los sentimientos, inquietudes y necesidades de los estudiantes” fue predominante con un 27%. Por el contrario, 3 docentes (10%) clasificaron el área Personal Social como Mala (0-10 puntos), siendo el indicador de “Prestar atención al estudiante en el aspecto afectivo” el más significativo con un 17%.

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11-14 puntos) dentro del área Personal Social en los educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de la región de Loreto, en el 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo Específico No. 1: “Evaluar el área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis derivada No. 01: “El área Personal Social es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CUADRO N° 02

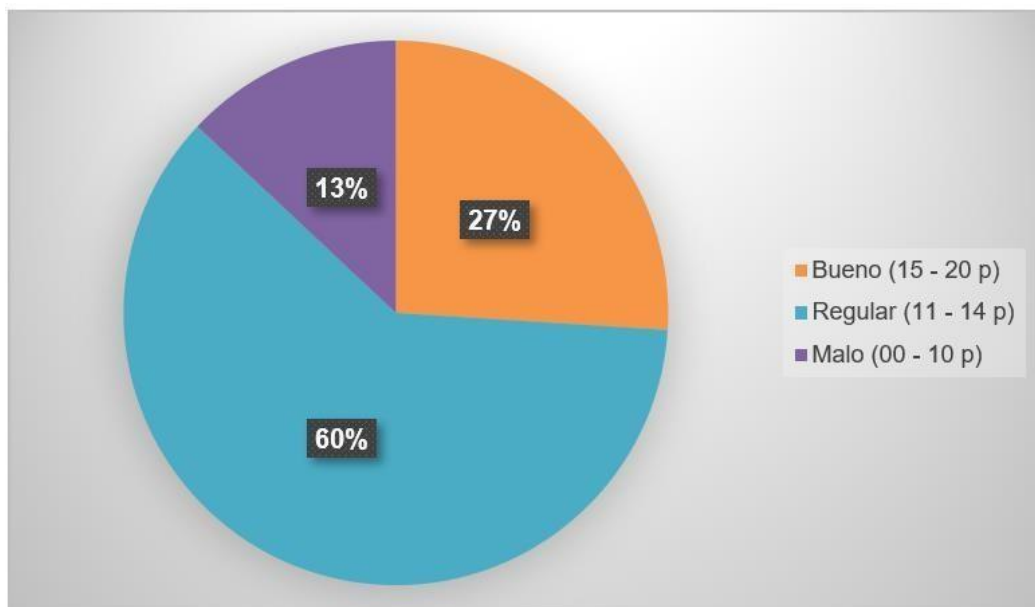
El área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024

Área Académica		Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
		f	%	F	%	f	%	f	%
1.1.	Apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar su rendimiento académico	7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.2.	Ayudar a los estudiantes superar dificultades académicas	9	30%	16	53%	5	17%	30	100%
1.3.	Asesorar y guiar al estudiante	8	27%	18	60%	4	13%	30	100%
1.4.	Ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros	7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.5.	Poner atención a las dificultades de aprendizajes de los estudiantes	8	27%	16	53%	6	20%	30	100%
Promedio (X)		8	27%	18	60%	4	13%	30	100%

FUENTE: Base de datos elaborada por la autora

GRÁFICO N° 02

El área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N° 02

El gráfico y cuadro Nro. 2 presentan “el área Académica en profesores de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, en el distrito San Juan Bautista – Loreto, correspondiente al año 2024”, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 18 docentes (60%) evaluaron el área Académica como Regular (11-14 puntos), siendo el indicador de “Ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros” el más destacado con un 70%. Además, 8 docentes (27%) calificaron el área Académica como Buena (15-20 puntos), donde el indicador de “Ayudar a los estudiantes superar dificultades académicas” fue predominante con un 30%. Por el contrario, 4 docentes (13%) clasificaron el área Académica como Mala (0-10 puntos), siendo el indicador de “Poner atención a las dificultades de aprendizajes de los estudiantes” el más significativo con un 20%.

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11-14 puntos) dentro del Área Académica de los educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de la región de Loreto, en el 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo Específico No. 2: “Evaluar el área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis derivada No. 02: “El área Académica es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CUADRO N° 03

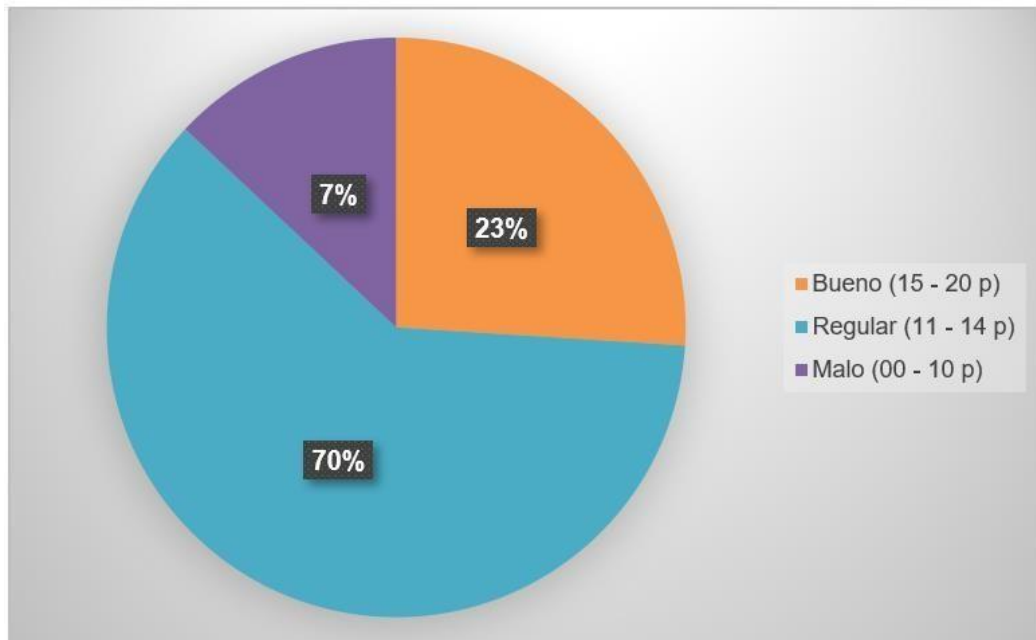
El área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024

Área Vocacional			Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
			f	%	F	%	f	%	f	%
1.1.	Orientar al estudiante a explorar y descubrir sus intereses		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.2.	Cultivar actitud de confianza y seguridad en los estudiantes		6	20%	22	73%	2	7%	30	100%
1.3.	Orientar al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.4.	Motivar a los estudiantes		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.5.	Ayudar al estudiante a elaborar su proyecto de vida		9	30%	20	67%	1	3%	30	100%
Promedio (X)			7	23%	21	70%	2	7%	30	100%

FUENTE: Base de datos elaborada por la autora

GRÁFICO N° 03

El área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N° 03

El gráfico y cuadro Nro. 3 presentan “el Área Vocacional en profesores de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza en el distrito San Juan Bautista – Loreto, correspondiente al año 2024”, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 21 docentes (70%) evaluaron el área Vocacional como Regular (11-14 puntos), siendo el indicador de “Cultivar actitud de confianza y seguridad en los estudiantes” el más destacado con un 73%. Además, 7 docentes (23%) calificaron el área Vocacional como Buena (15-20 puntos), donde el indicador de “Ayudar al estudiante a elaborar su proyecto de vida” fue predominante con un 30%. Por el contrario, 2 docentes (7%) clasificaron el área Vocacional como Mala (0-10 puntos), siendo el indicador de “Orientar al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión” el más significativo con un 10%.

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11-14 puntos) dentro del área Vocacional de los educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de la región de Loreto, en el 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo Específico No. 3: “Evaluar el área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis derivada No. 03: “El área Vocacional es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CUADRO N° 04

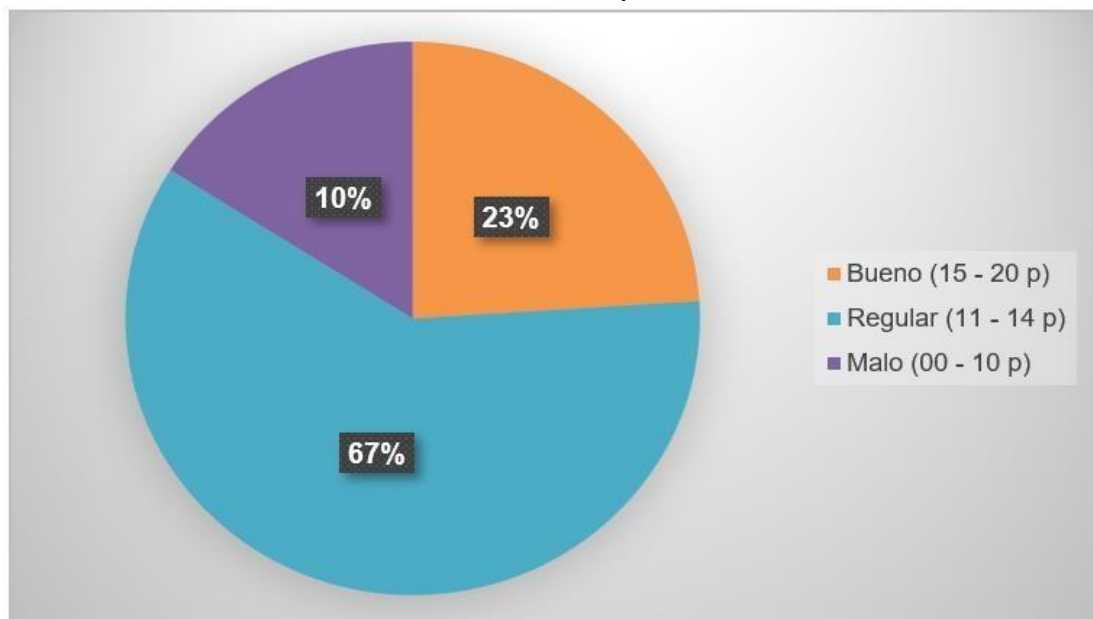
El área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024

Área de Salud Corporal y Mental			Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
			f	%	f	%	f	%	f	%
1.1.	Ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de cuidar su salud integral		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.2.	Ayudar a los estudiantes a adquirir comportamientos responsables		8	27%	19	63%	3	10%	30	100%
1.3.	Fomentar en los estudiantes un estilo de vida saludable		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.4.	Fortalecer la prevención de factores de riesgos en los estudiantes		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.5.	Brindar espacios a los estudiantes para que reconozcan y expresen sus emociones		7	23%	18	60%	5	17%	30	100%
Promedio (X)			7	23%	20	67%	3	10%	30	100%

FUENTE: Base de datos elaborada por la autora

GRÁFICO N° 04

El área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N° 04

El gráfico y cuadro Nro. 4 presentan “el área de Salud Corporal y Mental de profesores de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, en el distrito San Juan Bautista – Loreto”, correspondiente al año 2024, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 20 docentes (67%) evaluaron el área de Salud Corporal y Mental (11-14 puntos), siendo el indicador de “Fomentar en los estudiantes un estilo de vida saludable” el más destacado con un 70%. Además, 7 docentes (23%) calificaron el área Salud Corporal y Mental en la categoría Buena (15 - 20 puntos), donde el indicador de “Ayudar a los estudiantes a adquirir comportamientos responsables” fue predominante con un 27%. Por el contrario, 3 maestros (10%) catalogaron el área de Salud Corporal y Mental como Mala (0-10 puntos), estando el indicador de “Brindar espacios a los estudiantes para que reconozcan y expresen sus emociones” el más significativo con un 17 %.

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11-14 puntos) dentro del área de Salud Corporal y Mental en educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de la región de Loreto, en el 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo Específico No. 4: “Evaluar el área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis derivada No. 04: “El área de Salud Corporal y Mental es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CUADRO N° 05

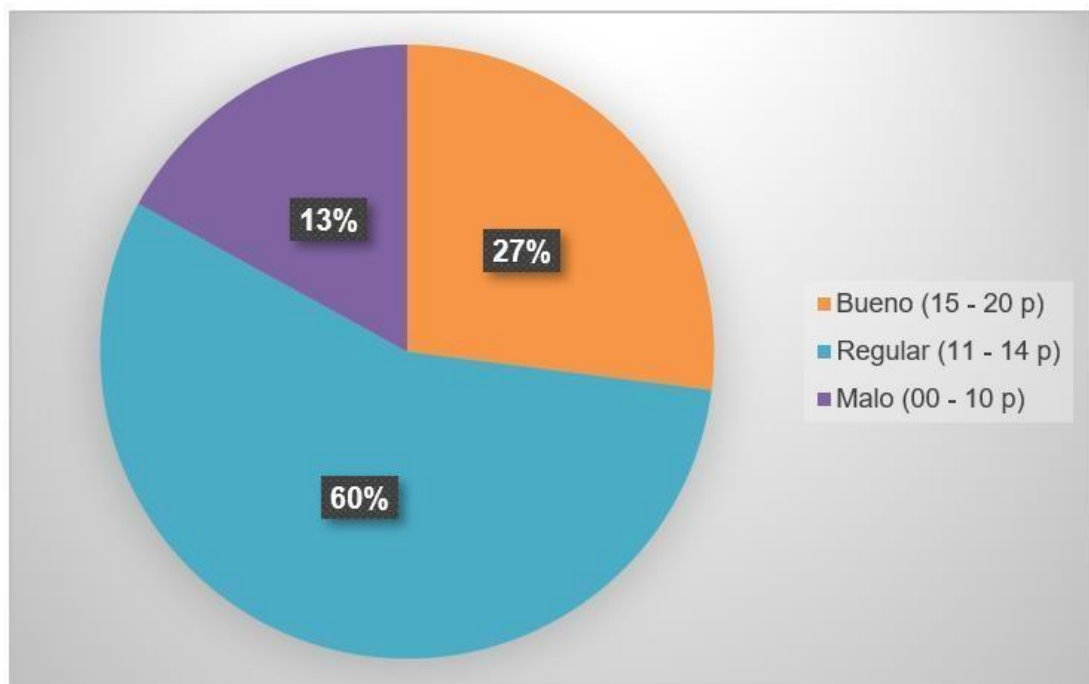
El área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024

Área de Ayuda Social			Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
			f	%	f	%	F	%	f	%
1.1.	Involucrar a los estudiantes en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.2.	Fomentar en los estudiantes los valores de solidaridad, respeto y justicias		9	30%	16	53%	5	17%	30	100%
1.3.	Incentivar a los estudiantes a participar en acciones dirigidas al logro del bien común		8	27%	18	60%	4	13%	30	100%
1.4.	Incentivar a los estudiantes a preocuparse por las necesidades de su comunidad		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.5.	Organizar actividades con los estudiantes para dar apoyo		8	27%	16	53%	6	20%	30	100%
Promedio (X)			8	27%	18	60%	4	13%	30	100%

FUENTE: Base de datos elaborada por la autora

GRÁFICO N° 05

El área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N.º05

El gráfico y cuadro Nro. 5 presentan “el Área de Ayuda Social en profesores de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, en el distrito San Juan Bautista – Loreto”, correspondiente al año 2024, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 18 docentes (60%) evaluaron el área de Ayuda Social dentro de la categoría Regular (11- 14 puntos), siendo el indicador de “Involucrar a los estudiantes en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad” el más destacado con un 70%. Además, 8 docentes (27%) calificaron el área de Ayuda Social como Buena (15-20 puntos), donde el indicador de “Fomentar en los estudiantes los valores de solidaridad, respeto y justicias” fue predominante con un 20%. Por el contrario, 4 docentes (13%) clasificaron el área de Ayuda Social como Mala (0-10 puntos), siendo el indicador de “Organizar actividades con los estudiantes para dar apoyo” el más significativo con un 20%

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11-14 puntos) dentro del área de Ayuda Social de los educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de la región de Loreto, en el 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo Específico No. 5: “Evaluar el área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis derivada No. 05: “El área de Ayuda Social es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CUADRO N° 06

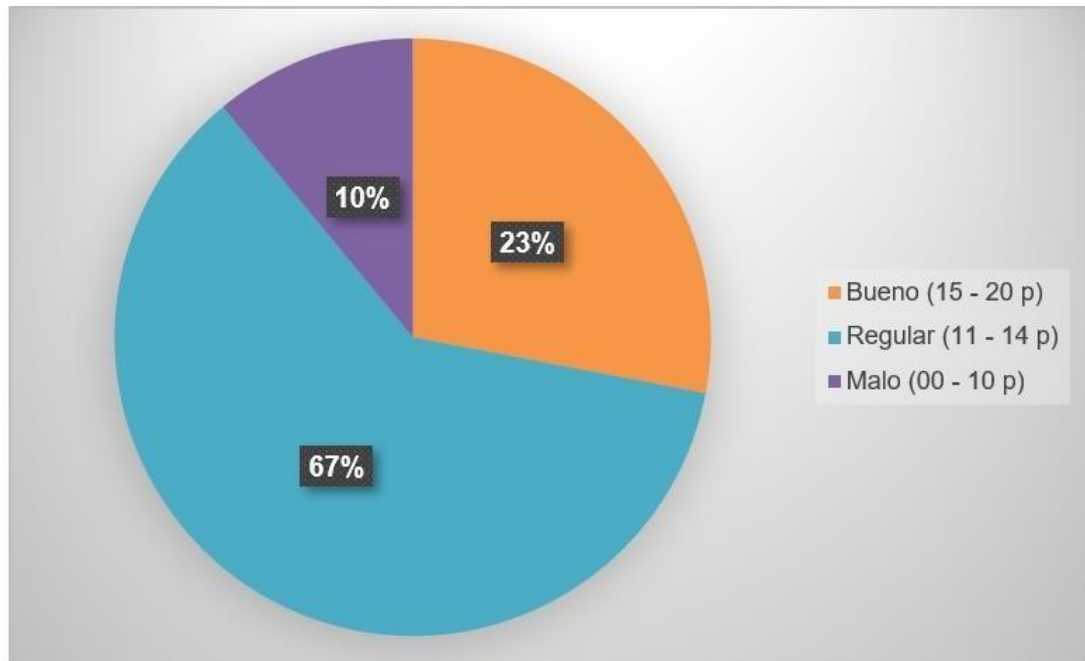
**El área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S.
N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan
Bautista – Loreto, 2024**

Área de Convivencia y Disciplina Escolar		Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1.1.	Promover relaciones democráticas y armoniosas en el aula	7	23%	20	67%	3	10%	30	100
1.2.	Incentivar que los estudiantes asuman responsabilidades	8	27%	19	63%	3	10%	30	100
1.3.	Promover en los estudiantes el buen trato	7	23%	21	70%	2	7%	30	100
1.4.	Promover la conducta ética	7	23%	20	67%	3	10%	30	100
1.5.	Promover la participación democrática	7	23%	18	60%	5	17%	30	100
Promedio (X)		7	23%	20	67%	3	10%	30	100

FUENTE: Base de datos construida por la autora del estudio.

GRÁFICO N° 06

**El área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S.
N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan
Bautista – Loreto, 2024**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N° 06

El gráfico y cuadro Nro. 6 presentan “el área de Convivencia y Disciplina Escolar en profesores de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, en el distrito San Juan Bautista – Loreto, correspondiente al año 2024”, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 20 docentes (67%) evaluaron el “área de Convivencia y Disciplina Escolar” dentro de la categoría de Regular (11-14 puntos), siendo el indicador de “Promover en los estudiantes el buen trato” el más destacado con un 70%. Además, 7 docentes (23%) calificaron el “área de Convivencia y Disciplina Escolar” dentro de la categoría de Bueno (15-20 puntos), donde el indicador de “Incentivar que los estudiantes asuman responsabilidades” fue preponderante con un 27%. Por inverso, 3 docentes (10%) catalogaron el área de Convivencia y Disciplina Escolar como Mala (0-10 puntos), siendo el indicador de “Promover la participación democrática” el más revelador con un 17%.

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11-14 puntos) dentro del “área de Convivencia y Disciplina Escolar” de los educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de Loreto, 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo Específico No. 6: “Evaluar el área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis derivada No. 06: “El área de Convivencia y Disciplina Escolar es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CUADRO N° 07

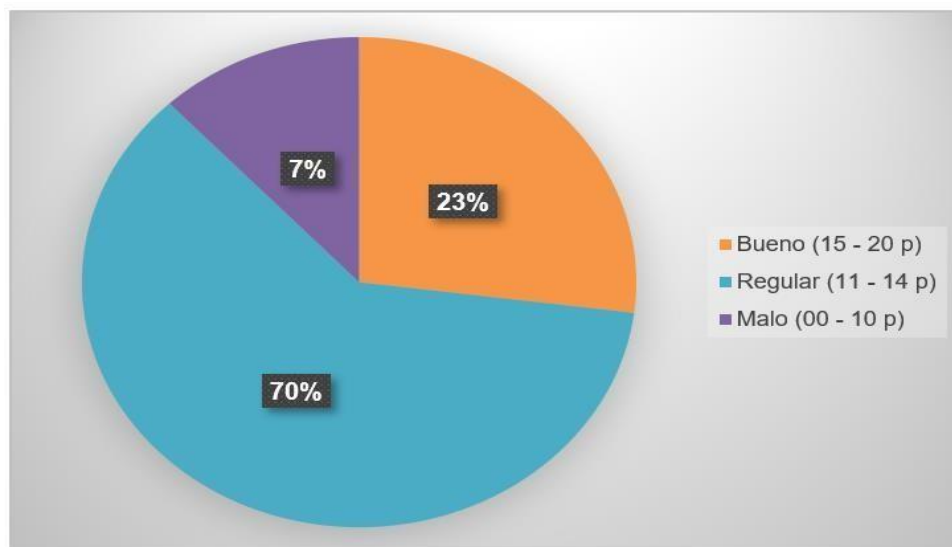
**El área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194
“María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto,
2024**

Área de Cultura y Actualidad			Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
			f	%	F	%	f	%	f	%
1.1.	Orientar a los estudiantes a conocer su entorno local, regional, nacional y mundial		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.2.	Orientar a los estudiantes a conocer la historia y los hechos que van sucediendo en su entorno		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.3.	Fomentar en los estudiantes actitudes de aceptación		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.4.	Orientar a los estudiantes a valorar sus raíces, folclore y su sentido de pertenencia		9	30%	20	67%	1	3%	30	100%
1.5.	Fomentar que los estudiantes valoren las manifestaciones culturales de su entorno		6	20%	22	73%	2	7%	30	100%
Promedio (X)			7	23%	21	70%	2	7%	30	100%

FUENTE: Base de datos construida por la autora del estudio.

GRÁFICO N° 07

**El área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194
“María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto,
2024**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N.º07

El gráfico y cuadro Nro. 07 presentan “el área de Cultura y Actualidad en profesores de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, en el distrito San Juan Bautista – Loreto, correspondiente al año 2024”, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 21 docentes (70%) evaluaron el área de Cultura y Actualidad como Regular (11-14 puntos), siendo el indicador de “Fomentar que los estudiantes valoren las manifestaciones culturales de su entorno” el más destacado con un 73%. Además, 7 docentes (23%) calificaron el área de Cultura y Actualidad como Buena (15-20 puntos), donde el indicador de “Orientar a los estudiantes a valorar sus raíces, folclore y su sentido de pertenencia” fue predominante con un 30%. Por el contrario, 2 docentes (7%) clasificaron el área de Cultura y Actualidad como Mala (0-10 puntos), siendo el indicador de “Fomentar en los estudiantes actitudes de aceptación” el más significativo con un 10%.

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11-14 puntos) dentro del área de Cultura y Actualidad de los educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de Loreto, en el 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo Específico No. 7: “Evaluar el área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis derivada No. 07: “El área de Cultura y Actualidad es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CUADRO N° 08

La Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024

Acción Tutorial			Bueno (15 – 20 p)		Regular (11 – 14 p)		Malo (00 – 10 p)		TOTAL	
			f	%	F	%	f	%	f	%
1.1.	Área Personal Social		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.2.	Área Académica		8	27%	18	60%	4	13%	30	100%
1.3.	Área Vocacional		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
1.4.	Área de Salud Corporal y Mental		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.5.	Área de Ayuda Social		8	27%	18	60%	4	13%	30	100%
1.6.	Área de Convivencia y Disciplina Escolar		7	23%	20	67%	3	10%	30	100%
1.7.	Área de Cultura y Actualidad		7	23%	21	70%	2	7%	30	100%
Promedio (X)			7	23%	20	67%	3	10%	30	100%

FUENTE: Cuadros N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07

GRÁFICO N° 08

La Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024



FUENTE: Elaboración propia a partir del Cuadro N.º08

El gráfico y cuadro Nro. 8 presentan “la Acción Tutorial en profesores de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, en el distrito San Juan Bautista – Loreto, correspondiente al año 2024”, detallando a continuación:

Entre la muestra promedio ($\bar{x}$) de 30 docentes (100%), 20 docentes (67%) evaluaron la Acción Tutorial como Regular (11-14 puntos), los indicadores correspondientes a las dimensiones de “área Vocacional” y “área de Cultura y Actualidad” fueron los más destacados, alcanzando un 70%. Además, 7 docentes (23%) calificaron la Acción Tutorial como Buena (15-20 puntos), donde los indicadores correspondientes a las dimensiones: “área Académica y área de Ayuda Social” fue predominante con un 27%. Por el contrario, 3 docentes (10%) clasificaron la Acción Tutorial como Mala (0-10 puntos), siendo los indicadores correspondientes a las dimensiones de “área Académica y área de Ayuda Social” el más significativo con un 15%.

Se puede concluir que se clasifica como Regular: (11 -1 4 puntos) la Acción Tutorial de los educadores que laboran en la I.E.I.P.S. No. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en San Juan Bautista de Loreto, en el 2024.

La obtención de estos resultados confirma el cumplimiento del Objetivo general: “Identificar el nivel de Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

De manera similar, se ha validado la hipótesis general: “El nivel de Acción Tutorial es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 María Socorro Mendoza Mendoza, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024”.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

Después de llevar a cabo el respectivo análisis descriptivo sobre la Acción Tutorial en profesor de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024 se encontró que esta variable (*acción tutorial*) es Regular (11 – 14 p).

Estos resultados se asemejan con el estudio realizado a nivel nacional por Camos (2021), quien llegó a la conclusión de que un 51,2% de educandos consideraron que la acción tutorial se sitúa en un nivel regular, un 27,3% la calificaron como buena, y por ultimo un 23,5% la percibieron como deficiente.

A nivel local, con Carpio (2021) quien concluyó en su estudio que la implementación del programa tutorial denominado "CARPEWE" potencia las competencias sociales en los educandos del 5to año de secundaria de la I.E. "Silfo Alván del Castillo" en Iquitos durante el año 2018.

5.2. Conclusiones

5.2.1. Conclusiones Específicas

El área Personal-Social en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito de San Juan Bautista – Loreto, año 2024, está en el nivel Regular, con 11 a 14 puntos.

El área Académica en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito de San Juan Bautista – Loreto, I año 2024, está en el nivel Regular, con 11 a 14 puntos.

El área Vocacional en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, del distrito de San Juan Bautista – Loreto, año 2024, está en el nivel Regular, con 11 a 14 puntos.

El área de Salud Corporal y Mental en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en el distrito San Juan Bautista – Loreto, año 2024, está en el nivel Regular, con 11 a 14 puntos.

El área de Ayuda Social en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en el distrito San Juan Bautista – Loreto, año 2024, está en el nivel Regular, con 11 a 14 puntos.

El área Convivencia y Disciplina Escolar en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en el distrito San Juan Bautista – Loreto, año 2024, está en el nivel Regular, con 11 a 14 puntos.

El área Cultura y Actualidad en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en el distrito San Juan Bautista – Loreto, año 2024, está en el nivel Regular, con 11 a 14 puntos.

La variable *Acción Tutorial* fue estructurada en distintas dimensiones: “área Personal Social; área Académica; área Vocacional; área de Salud Corporal y Mental; área de Ayuda Social; área de Convivencia y Disciplina Escolar y área de Cultura y Actualidad”.

5.2.2. Conclusión General

La Acción Tutorial en los profesores de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, ubicada en el distrito San Juan Bautista – Loreto, año 2024, se encuentra en el nivel Regular (11 – 14 puntos).

5.3. Recomendaciones

5.3.1. Recomendaciones Específicas

A los directores y personal jerárquico de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, formar a cada educador en la función tutorial para que desempeñen adecuadamente su papel de orientadores durante el procedimiento de enseñanza y aprendizaje.

A los educadores de la I.E.I.P.S. Nro.06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, informarse y asesorarse sobre asuntos académicos, brindar apoyo y dirigir a los estudiantes hacia los espacios adecuados para que puedan tomar decisiones sobre su futuro profesional.

A los educandos de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, motivar a que se reúnan con sus tutores siempre que lo requieran.

A los padres de familia de la I.E.I.P.S. Nro. 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, fortalecer en casa lo enseñado por los docentes en relación con la acción tutorial.

A los educandos de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Científica del Perú, continuar con estudios relacionados con la Acción Tutorial.

Definitivamente, este trabajo ´permitirá comunicar los descubrimientos de este publicación con otras entidades universidades de la región y localidad.

5.3.2. Recomendación General

A los directores y personal jerárquico de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, efectuar talleres de formación en estrategias metodológicas orientadas a guiar y acompañar a los educandos.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, M., & Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos*. (1ra ed.). Wolters Kluwer España.
- Alvarez Piñin, C. (2019). *La Acción Tutorial y su Influencia en la Convivencia Escolar de los Estudiantes del 3°,4° Y 5° Grado de Educación Secundaria de la I.E.P.N°20188 Nuevo Porvenir Pacaipampa Piura* [Tesis]. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Ávila, W. (2002). *Compendio de orientación*. Lux S.A.
- Brandoni, F. (2001). *Mediación escolar: Propuestas y experiencias*. Paidós.
- Briones Fernández, D. M. (2015). *Acción tutorial docente y Orientación vocacional de las Estudiantes del Quinto Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Emblemática "Santa Teresita" – 2014* [Tesis]. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Calero, M. (1999). *Tecnología Educativa*. San Marcos.
- Camos Pichilingue, P. R. (2021). *La Acción Tutorial y Habilidades Sociales de las Estudiantes de Educación Inicial de Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión-Huacho-2017* [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Carpio Upiachihua, P. L., Pérez Ríos, W. A., & Carpio Palma, L. E. (2021). *Efectos del programa tutorial "Carpewe" en el mejoramiento de las habilidades sociales en estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 60054 Silfo Alván, Iquitos 2018* [Tesis, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana].
<https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/7469>
- Chávez Tuanama, C. A., Navas Tuesta, A. I., & Silva Pérez, J. I. (2021). *Efectos de un programa tutorial en el mejoramiento de la convivencia escolar en estudiantes del 5to. De secundaria de la institución educativa de menores primaria y secundaria N° 61010 Fernando Lores Tenazoa, Iquitos 2019*. [Tesis, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana].
<https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/7466>

- Gomez Tacuri, R. (2019). *Tutoría como Servicio Educativo en la Institución Educativa N° 30610 CPED “Mariscal Castilla” de Tambos, Ulcumayo, Provincia de Junín* [Tesis]. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta). MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Hilasaca Yana, A. G. (2012). *Autoevaluación de la Acción Tutorial de Docentes de Educación Primaria de la Red N° 4 de Ventanilla— Callao* [Tesis]. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Larrea Ramos, R. del C. (2021). *Propuesta Innovadora de Acción Tutorial para mejorar la Autorregulación* [Tesis de Maestría]. Pontifica Universidad Católica del Ecuador.
- Luna Casaverde, J. N. (2015). *La Acción Tutorial y su influencia en la Convivencia Escolar de los Estudiantes del Quinto Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Manuel Muñoz Najar de Arequipa, 2015*. [Tesis]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Medina Silupú, R. (2019). *Autoevaluación del Desempeño de Docentes Tutoras y la Acción Tutorial en el colegio Vallesol de Piura*. [Tesis]. Universidad de Piura.
- MINEDU. (2006). *LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley Nro. 28044. CAPÍTULO II: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, Artículo 66°.- Definición y finalidad. Artículo 67°. Ámbito de la Institución Educativa*. (1ra ed.). MINEDU.
- MINEDU. (2009). *Diseño curricular nacional. Educación secundaria*. MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2005). *Manual de Tutoría y Orientación Educativa*. MINEDU.
- Morales Moreno, A. B. (2010). *La acción tutorial en Educación*. 20.
- Ortega, M. A. (1994). *La tutoría en secundaria obligatoria y bachillerato*. Popular.
- Velásquez Fernández, Á. R., & Rey Córdova, N. G. (1999). *Metodología de la Investigación Científica* (Primera). San Marcos.

Anexos

Anexo 01: Matriz de Consistencia

Anexo 02: Instrumento de Recolección de Datos

Anexo 03: Informe de Validez y Confiabilidad

Anexo 04: Solicitud de Inscripción y Aprobación del Trabajo de Suficiencia profesional

Anexo 05: Carta de Aceptación de Asesoramiento del Trabajo de Suficiencia Profesional

ANEXO N° 1: Matriz de Consistencia
TÍTULO: ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024
AUTOR (es): HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DÍAZ TELLO, Ana Edith

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Indicadores	Metodología																								
Problema General ¿Cuál es el nivel de Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024? Problemas Específicos ✓ ¿Cómo es el área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024? ✓ ¿Cómo es el área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024? ✓ ¿Cómo es el área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024? ✓ ¿Cómo es el área de Salud Corporal y Mental en docentes	Objetivo General Identificar el nivel de Acción Tutorial en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. Objetivos Específicos ✓ Evaluar el área Personal Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ Evaluar el área Académica en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ Evaluar el área Vocacional en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	Hipótesis General El nivel de Acción Tutorial es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. Hipótesis Derivadas ✓ El área Personal Social es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ El área Académica es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ El área Vocacional es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ El área de Salud Corporal y Mental es regular en docentes de la	Acción Tutorial	<table><tr><th colspan="2">INDICADORES</th></tr><tr><td rowspan="5">1</td><td>Área Personal Social</td></tr><tr><td>1.1. Fomentar el desarrollo integral del estudiante es:</td></tr><tr><td>1.2. Prestar atención al estudiante en el aspecto afectivo:</td></tr><tr><td>1.3. Conocer los sentimientos, inquietudes y necesidades de los estudiantes es:</td></tr><tr><td>1.4. Apoyar al estudiante a desarrollar una personalidad sana es:</td></tr><tr><td rowspan="5">2</td><td>1.5. Promover el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes es:</td></tr><tr><td>Área Académica</td></tr><tr><td>2.1. Apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar su rendimiento académico es:</td></tr><tr><td>2.2. Ayudar a los estudiantes superar dificultades académicas es:</td></tr><tr><td>2.3. Asesorar y guiar al estudiante es:</td></tr><tr><td rowspan="5">3</td><td>2.4. Ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros es:</td></tr><tr><td>2.5. Poner atención a las dificultades de aprendizajes de los estudiantes es:</td></tr><tr><td>Área Vocacional</td></tr><tr><td>3.1. Orientar al estudiante a explorar y descubrir sus intereses es:</td></tr><tr><td>3.2. Cultivar actitud de confianza y seguridad en los estudiantes es:</td></tr><tr><td rowspan="3">3</td><td>3.3. Orientar al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión es:</td></tr><tr><td>3.4. Motivar a los estudiantes es:</td></tr><tr><td>3.5. Ayudar al estudiante a elaborar su proyecto de vida es:</td></tr></table>	INDICADORES		1	Área Personal Social	1.1. Fomentar el desarrollo integral del estudiante es:	1.2. Prestar atención al estudiante en el aspecto afectivo:	1.3. Conocer los sentimientos, inquietudes y necesidades de los estudiantes es:	1.4. Apoyar al estudiante a desarrollar una personalidad sana es:	2	1.5. Promover el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes es:	Área Académica	2.1. Apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar su rendimiento académico es:	2.2. Ayudar a los estudiantes superar dificultades académicas es:	2.3. Asesorar y guiar al estudiante es:	3	2.4. Ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros es:	2.5. Poner atención a las dificultades de aprendizajes de los estudiantes es:	Área Vocacional	3.1. Orientar al estudiante a explorar y descubrir sus intereses es:	3.2. Cultivar actitud de confianza y seguridad en los estudiantes es:	3	3.3. Orientar al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión es:	3.4. Motivar a los estudiantes es:	3.5. Ayudar al estudiante a elaborar su proyecto de vida es:	Nivel de Investigación La investigación de acuerdo al nivel de conocimiento perteneció a una investigación descriptiva, con una variable: <i>Acción Tutorial</i> . El estudio perteneció al enfoque cuantitativo de investigación porque las preguntas de investigación versaron sobre cuestiones específicas, porque se revisó investigaciones anteriores, porque se sometió a prueba la hipótesis mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados; porque se usó la recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico. Tipo de Investigación La investigación fue de tipo descriptivo porque se estudió la situación en que se encuentra la variable:
INDICADORES																													
1	Área Personal Social																												
	1.1. Fomentar el desarrollo integral del estudiante es:																												
	1.2. Prestar atención al estudiante en el aspecto afectivo:																												
	1.3. Conocer los sentimientos, inquietudes y necesidades de los estudiantes es:																												
	1.4. Apoyar al estudiante a desarrollar una personalidad sana es:																												
2	1.5. Promover el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes es:																												
	Área Académica																												
	2.1. Apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar su rendimiento académico es:																												
	2.2. Ayudar a los estudiantes superar dificultades académicas es:																												
	2.3. Asesorar y guiar al estudiante es:																												
3	2.4. Ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros es:																												
	2.5. Poner atención a las dificultades de aprendizajes de los estudiantes es:																												
	Área Vocacional																												
	3.1. Orientar al estudiante a explorar y descubrir sus intereses es:																												
	3.2. Cultivar actitud de confianza y seguridad en los estudiantes es:																												
3	3.3. Orientar al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión es:																												
	3.4. Motivar a los estudiantes es:																												
	3.5. Ayudar al estudiante a elaborar su proyecto de vida es:																												

de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024? ✓ ¿Cómo es el área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024? ✓ ¿Cómo es el área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024? ✓ ¿Cómo es el área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024?	Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ Evaluar el área de Salud Corporal y Mental en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ Evaluar el área de Ayuda Social en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ Evaluar el área de Convivencia y Disciplina Escolar en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ Evaluar el área de Cultura y Actualidad en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194	I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ El área de Ayuda Social es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ El área de Convivencia y Disciplina Escolar es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. ✓ El área de Cultura y Actualidad es regular en docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.	<table><tr><td rowspan="5">4</td><td colspan="2">Área de Salud Corporal y Mental</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>Ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de cuidar su salud integral es:</td></tr><tr><td>4.2.</td><td>Ayudar a los estudiantes a adquirir comportamientos responsables es:</td></tr><tr><td>4.3.</td><td>Fomentar en los estudiantes un estilo de vida saludable es:</td></tr><tr><td>4.4.</td><td>Fortalecer la prevención de factores de riesgos en los estudiantes es:</td></tr><tr><td>4.5.</td><td>Brindar espacios a los estudiantes para que reconozcan y expresen sus emociones es:</td></tr><tr><td rowspan="5">5</td><td colspan="2">Área de Ayuda Social</td></tr><tr><td>5.1.</td><td>Involucrar a los estudiantes en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad es:</td></tr><tr><td>5.2.</td><td>Fomentar en los estudiantes los valores de solidaridad, respeto y justicias es:</td></tr><tr><td>5.3.</td><td>Incentivar a los estudiantes a participar en acciones dirigidas al logro del bien común es:</td></tr><tr><td>5.4.</td><td>Incentivar a los estudiantes a preocuparse por las necesidades de su comunidad es.</td></tr><tr><td>5.5.</td><td>Organizar actividades con los estudiantes para dar apoyo es:</td></tr><tr><td rowspan="5">6</td><td colspan="2">Área de Convivencia y Disciplina Escolar</td></tr><tr><td>6.1.</td><td>Promover relaciones democráticas y armonios en el aula es:</td></tr><tr><td>6.2.</td><td>Incentivar que los estudiantes asuman responsabilidades es:</td></tr><tr><td>6.3.</td><td>Promover en los estudiantes el buen trato es:</td></tr><tr><td>6.4.</td><td>Promover la conducta ética es:</td></tr><tr><td>6.5.</td><td>Promover la participación democrática es:</td></tr><tr><td rowspan="2">7</td><td colspan="2">Área de Cultura y Actualidad</td></tr><tr><td>7.1.</td><td>Orientar a los estudiantes a conocer su entorno local,</td></tr></table>	4	Área de Salud Corporal y Mental		4.1.	Ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de cuidar su salud integral es:	4.2.	Ayudar a los estudiantes a adquirir comportamientos responsables es:	4.3.	Fomentar en los estudiantes un estilo de vida saludable es:	4.4.	Fortalecer la prevención de factores de riesgos en los estudiantes es:	4.5.	Brindar espacios a los estudiantes para que reconozcan y expresen sus emociones es:	5	Área de Ayuda Social		5.1.	Involucrar a los estudiantes en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad es:	5.2.	Fomentar en los estudiantes los valores de solidaridad, respeto y justicias es:	5.3.	Incentivar a los estudiantes a participar en acciones dirigidas al logro del bien común es:	5.4.	Incentivar a los estudiantes a preocuparse por las necesidades de su comunidad es.	5.5.	Organizar actividades con los estudiantes para dar apoyo es:	6	Área de Convivencia y Disciplina Escolar		6.1.	Promover relaciones democráticas y armonios en el aula es:	6.2.	Incentivar que los estudiantes asuman responsabilidades es:	6.3.	Promover en los estudiantes el buen trato es:	6.4.	Promover la conducta ética es:	6.5.	Promover la participación democrática es:	7	Área de Cultura y Actualidad		7.1.	Orientar a los estudiantes a conocer su entorno local,
4	Área de Salud Corporal y Mental																																														
	4.1.	Ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de cuidar su salud integral es:																																													
	4.2.	Ayudar a los estudiantes a adquirir comportamientos responsables es:																																													
	4.3.	Fomentar en los estudiantes un estilo de vida saludable es:																																													
	4.4.	Fortalecer la prevención de factores de riesgos en los estudiantes es:																																													
4.5.	Brindar espacios a los estudiantes para que reconozcan y expresen sus emociones es:																																														
5	Área de Ayuda Social																																														
	5.1.	Involucrar a los estudiantes en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad es:																																													
	5.2.	Fomentar en los estudiantes los valores de solidaridad, respeto y justicias es:																																													
	5.3.	Incentivar a los estudiantes a participar en acciones dirigidas al logro del bien común es:																																													
	5.4.	Incentivar a los estudiantes a preocuparse por las necesidades de su comunidad es.																																													
5.5.	Organizar actividades con los estudiantes para dar apoyo es:																																														
6	Área de Convivencia y Disciplina Escolar																																														
	6.1.	Promover relaciones democráticas y armonios en el aula es:																																													
	6.2.	Incentivar que los estudiantes asuman responsabilidades es:																																													
	6.3.	Promover en los estudiantes el buen trato es:																																													
	6.4.	Promover la conducta ética es:																																													
6.5.	Promover la participación democrática es:																																														
7	Área de Cultura y Actualidad																																														
	7.1.	Orientar a los estudiantes a conocer su entorno local,																																													

Acción Tutorial.

Diseño de Investigación

El diseño general de la investigación fue el no experimental de tipo descriptivo transversal.

Fue no experimental porque no se manipuló la variable en estudio Acción Tutorial.

Fue Descriptivo Transversal porque se recogió la información en el mismo lugar y en un momento determinado.

Esquema:

M O

Donde:
M: Es la Muestra.
O: Observación de la muestra.

Población

La población estuvo delimitada por todos los docentes de nivel secundario que laboran en la I.E.I.P.S. N° 06010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024; que hacen un total de 30.

Muestra

La muestra la conformaron el 100%

	"María Socorro Mendoza Mendoza", distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024.					regional, nacional y mundial es:	de la Población, es decir 30 docentes de la I.E.I.P.S. N° 06010194 "María Socorro Mendoza Mendoza", distrito San Juan Bautista – Loreto, 2024. La selección de la muestra será no aleatoria intencionada. Técnica de Recolección de Datos La técnica que se empleó en la recolección de datos fue la encuesta porque se observó el hecho en forma indirecta. Instrumentos de Recolección de Datos El instrumento que se empleó en la recolección de datos fue el cuestionario el que fue sometido a prueba de validez y confiabilidad antes de su aplicación, obteniéndose 66.7 de validez y 0.812 de confiabilidad.
					7.2.	Orientar a los estudiantes a conocer la historia y los hechos que van sucediendo en su entorno es:	
					7.3.	Fomentar en los estudiantes actitudes de aceptación es:	
					7.4.	Orientar a los estudiantes a valorar sus raíces, folclore y su sentido de pertenencia es:	
					7.5.	Fomentar que los estudiantes valoren las manifestaciones culturales de su entorno es:	



FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN

**ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194
“MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN
BAUTISTA – LORETO, 2024**

ANEXO 02

Cuestionario

(Para docentes de la I.E.I.P.S. “María Socorro Mendoza Mendoza”)

CÓDIGO: -----

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información sobre:
**ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194
“MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN
BAUTISTA – LORETO, 2024**, el que servirá para elaborar la tesis
conducente a la obtención del Título Profesional de Licenciado en
Educación.

Gracias

I. Datos generales:

Institución Educativa :.....
Grado :.....
Sección :.....
Día :.....
Hora :.....

II. Instrucciones

- Lee detenidamente las cuestiones y respóndalas
- La información que nos proporciona será confidencial.
- No deje preguntas sin responder.

III. Contenido.

Acción Tutorial			Bueno (15 – 20 p)	Regular (11 – 14 p)	Malo (00 – 10 p)
1	Area Personal Social				
	1.1.	Fomentar el desarrollo integral del estudiante es:			
	1.2.	Prestar atención al estudiante en el aspecto afectivo:			
	1.3.	Conocer los sentimientos, inquietudes y necesidades de los estudiantes es:			
	1.4.	Apoyar al estudiante a desarrollar una personalidad sana es:			
	1.5.	Promover el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes es:			
(X)					
2	Area Académica				
	2.1.	Apoyar y guiar a los estudiantes para optimizar su rendimiento académico es:			
	2.2.	Ayudar a los estudiantes superar dificultades académicas es:			
	2.3.	Asesorar y guiar al estudiante es:			
	2.4.	Ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros es:			
	2.5.	Poner atención a las dificultades de aprendizajes de los estudiantes es:			
(X)					
3	Area Vocacional				
	3.1.	Orientar al estudiante a explorar y descubrir sus intereses es:			
	3.2.	Cultivar actitud de confianza y seguridad en los estudiantes es:			
	3.3.	Orientar al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión es:			
	3.4.	Motivar a los estudiantes es:			
	3.5.	Ayudar al estudiante a elaborar su proyecto de vida es:			
(X)					
4	Area de Salud Corporal y Mental				
	4.1.	Ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de cuidar su salud integral es:			
	4.2.	Ayudar a los estudiantes a adquirir comportamientos responsables es:			
	4.3.	Fomentar en los estudiantes un estilo de vida saludable es:			
	4.4.	Fortalecer la prevención de factores de riesgos en los estudiantes es:			
	4.5.	Brindar espacios a los estudiantes para que reconozcan y expresen sus emociones es:			
(X)					
5	Area de Ayuda Social				
	5.1.	Involucrar a los estudiantes en acciones de cooperación en la familia, la escuela y la comunidad es:			
	5.2.	Fomentar en los estudiantes los valores de solidaridad, respeto y justicia es:			
	5.3.	Incentivar a los estudiantes a participar en acciones dirigidas al logro del bien común es:			
	5.4.	Incentivar a los estudiantes a preocuparse por las necesidades de su comunidad es:			
	5.5.	Organizar actividades con los estudiantes para dar apoyo es:			
(X)					
6	Area de Convivencia y Disciplina Escolar				
	6.1.	Promover relaciones democráticas y armoniosas en el aula es:			
	6.2.	Incentivar que los estudiantes asuman responsabilidades es:			
	6.3.	Promover en los estudiantes el buen trato es:			
	6.4.	Promover la conducta ética es:			
	6.5.	Promover la participación democrática es:			
(X)					
7	Area de Cultura y Actualidad				
	7.1.	Orientar a los estudiantes a conocer su entorno local, regional, nacional y mundial es:			
	7.2.	Orientar a los estudiantes a conocer la historia y los hechos que van sucediendo en su entorno es:			
	7.3.	Fomentar en los estudiantes actitudes de aceptación es:			
	7.4.	Orientar a los estudiantes a valorar sus raíces, folclore y su sentido de pertenencia es:			
	7.5.	Fomentar que los estudiantes valoren las manifestaciones culturales de su entorno es:			
(X)					

Estimado Profesional:

Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo
Mgr. Cecilia Ríos Pérez
Mgr. Silvia del Carmen Arévalo Panduro

Con motivo de la investigación que se está realizando sobre: **ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024**, es necesario someter a juicio de experto la propuesta de dimensiones, indicadores e índices.

Para la evaluación de las mencionadas variables, Ud. Ha sido seleccionado a fin de emitir opinión de experto, para lo cual hemos considerado su elevada preparación científica – técnica y experiencia en la actividad TÉCNICA - PEDAGÓGICA, así como en los resultados obtenidos de su trabajo como profesional, y como directivo, pues sus opiniones resultarán de gran valor:

De modo anticipado le agradecemos su valiosa colaboración.

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombre (s):

Nombre y dirección de su Centro Laboral actual:

Teléfono Fijo: Celular:

Nivel en el que labora:

Título Universitario que posee:

Grado Académico (el más Alto):

Años de experiencia profesional:

Experiencia en Investigación: SI () NO ()

Años de Experiencia en Jefaturas:

Cargo que Desempeña:

Otras Responsabilidades que Ocupa:

Anexo 03: Instrumento de Validez y Confiabilidad

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto : Dr. LUIS RONALD RUCOBA DEL CASTILLO
 1.2 Título Profesional : Licenciado/a () Ingeniero/a () Otro ()
 1.3 Grado académico : Bachiller () Maestro () Doctor (x)
 1.4 Título de la Investigación : "ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 "MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA", DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024
 1.5 Nombre del instrumento : Validador de Variable : ACCIÓN TUTORIAL
 1.6 Criterios de Aplicabilidad :

VALORACIÓN	
CUANTITATIVA	CUALITATIVA
DEFICIENTE: (No válido, reformular)	0 – 20
REGULAR: (No Válido, modificar)	21 – 40
BUENA: (Válido, mejorar)	41 – 60
MUY BUENA: (Válido, precisar)	61 – 80
EXCELENTE: (Válido, aplicar)	81 – 100

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVO	DEFICIENTE 00 – 20				REGULAR 21 – 40				BUENA 41 – 60				MUY BUENA 61 – 80				EXCELENTE 81 – 100			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Es formulado con lenguaje apropiado												60								
2. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables														67						
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología														68						
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica												60								
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad												60								
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio de la Variable: ACCIÓN TUTORIAL														65						
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio												60								
8. COHERENCIA	Entre Título: (Problema. Objetivos e Hipótesis) (Marco Teórico. Operacionalización e Indicadores)														65						
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio y Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías												60								
PROMEDIO DE VALORACIÓN																					

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD

IV. OBSERVACIONES

Lugar y Fecha: Iquitos - 10 de junio 2024

Firma del experto informante
 D.N.I. N° 8271125

Teléf. N° 965674551

Anexo 03: Instrumento de Validez y Confiabilidad

I. DATOS GENERALES

- a. Apellidos y nombres del experto : Mgr. Cecilia Ríos Pérez
b. Título Profesional : Licenciado/a () Ingeniero/a () Otro ()
c. Grado académico : Bachiller () Maestro (x) Doctor ()
d. Título de la Investigación : "ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 "MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA", DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024
e. Nombre del instrumento : Validador de Variable : ACCIÓN TUTORIAL
1.7. Criterios de Aplicabilidad :

VALORACIÓN	
CUANTITATIVA	CUALITATIVA
DEFICIENTE: (No válido, reformular)	0 – 20
REGULAR: (No Válido, modificar)	21 – 40
BUENA: (Válido, mejorar)	41 – 60
MUY BUENA: (Válido, precisar)	61 – 80
EXCELENTE: (Válido, aplicar)	81 – 100

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVO	DEFICIENTE 00 – 20				REGULAR 21 – 40				BUENA 41 – 60				MUY BUENA 61 – 80				EXCELENTE 81 – 100			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Es formulado con lenguaje apropiado											55									
2. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables												60								
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología												60								
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica													65							
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad												60								
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio de la Variable: ACCIÓN TUTORIAL.														66						
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio											55									
8. COHERENCIA	Entre Título: (Problema. Objetivos e Hipótesis) (Marco Teórico. Operacionalización e Indicadores)											55									
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio y Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías											60									
PROMEDIO DE VALORACIÓN																					

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD

IV. OBSERVACIONES

Lugar y Fecha: Iquitos – 10 de junio 2024



Firma del experto informante

D.N.I. N° 05381320

Teléf. N° 961634538

Anexo 03: Instrumento de Validez y Confiabilidad

I. DATOS GENERALES

- a. **Apellidos y nombres del experto** : Mgr. Silvia del Carmen Arévalo Panduro
b. **Título Profesional** : Licenciado/a () Ingeniero/a () Otro ()
c. **Grado académico** : Bachiller () Maestro (X) Doctor ()
d. **Título de la Investigación** : "ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 "MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA", DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024
e. **Nombre del instrumento** : Validador de Variable : ACCIÓN TUTORIAL.
1.8. **Criterios de Aplicabilidad** :

VALORACIÓN	
CUANTITATIVA	CUALITATIVA
DEFICIENTE: (No válido, reformular)	0 – 20
REGULAR: (No Válido, modificar)	21 – 40
BUENA: (Válido, mejorar)	41 – 60
MUY BUENA: (Válido, precisar)	61 – 80
EXCELENTE: (Válido, aplicar)	81 – 100

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVO	DEFICIENTE 00 – 20				REGULAR 21 – 40				BUENA 41 – 60				MUY BUENA 61 – 80				EXCELENTE 81 – 100			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Es formulado con lenguaje apropiado													65							
2. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables												60								
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología													65							
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica												60								
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad													65							
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio de la Variable: ACCIÓN TUTORIAL.												60								
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio													65							
8. COHERENCIA	Entre Título: (Problema. Objetivos e Hipótesis) (Marco Teórico. Operacionalización e Indicadores)													65							
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio y Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías												60								
PROMEDIO DE VALORACIÓN																					

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD

IV. OBSERVACIONES

Lugar y Fecha: Iquitos – 10 de junio 2024



Firma del experto informante

D.N.I. N° 05359186

Teléf. N° 966238186



RESULTADO DE LA PRUEBA DE VALIDEZ

TÍTULO: “ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024”

**Autor (es) del Instrumento: HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DÍAZ TELLO, Ana Edith**

Nombre del instrumento motivo de evaluación: ACCIÓN TUTORIAL

Se realizó la prueba de validez del instrumento de recolección de datos, a través del Juicio de Expertos, donde colaboraron los siguientes profesionales:

Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo, profesor principal de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Magister en Docencia e Investigación Universitaria y Doctor en Educación.

Mgr. Cecilia Ríos Pérez, profesora auxiliar de la Facultad de Educación de la Universidad Científica del Perú. Magister en Gestión Educativa

Mgr. Silvia del Carmen Arévalo Panduro, profesora a tiempo completo de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Científica del Perú. Magister en Docencia e Investigación Universitaria.

Profesionales	Indicadores								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Dr. RUCOBA DEL CASTILLO LUIS RONALD	60	67	68	60	60	65	66	65	60
Mgr. RIOS PEREZ CECILIA	55	60	60	65	68	66	55	55	60
Mgr. AREVALO PANDURO SILVIA DEL CARMEN	65	60	65	66	65	68	65	65	60
Promedio General	66.7								

Teniendo en cuenta la tabla de valoración:

VALORACIÓN	
CUANTITATIVA	CUALITATIVA
Deficiente	0 – 20
Regular	21 – 40
Buena	41 – 60
Muy Buena	61 – 80
Excelente	81 – 100

Como resultado general de la prueba de validez realizado a través del Juicio de Expertos, se obtuvo: 66.7 puntos, lo que significa que está en el rango de “Muy Buena”, quedando demostrado que el instrumento de esta investigación, cuenta con una sólida evaluación realizado por profesionales conocedores de instrumentos de recolección de datos.

RESULTADO DE LA PRUEBA DE CONFIABILIDAD

TÍTULO: “ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024”

Autor (es) del Instrumento: PADILLA DA SILVA, Delina

Nombre del instrumento motivo de evaluación: ACCIÓN TUTORIAL

- a. La confiabilidad para “ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024” se llevó a cabo mediante el método de inter correlación de ítems cuyo coeficiente es el ALFA DE CRONBACH a través de una muestra piloto, los resultados obtenidos se muestran a continuación
- b. Estadísticos de confiabilidad para “ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024”

ALFA DE CRONBACH para	ALFA DE CRONBACH basado en los elementos tipificados	N° de ítems
(“ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024)	0.812	9

c. Criterio de confiabilidad valores

Según Herrera (1998):

VALORACIÓN	
CUANTITATIVA	CUALITATIVA
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy Confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1.0	Confiabilidad perfecta

Para la validación del cuestionario sobre la **ACCIÓN TUTORIAL**, se utilizó el Alfa de Cronbach el cual arrojó el siguiente resultado:

La confiabilidad de 9 ítems que evalúan el instrumento sobre “ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 “MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA”, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024”. Según Herrera (1998) donde el valor va de 0,53 a 1. Nos da como resultado de un ALFA DE CRONBACH y validado la variable sus dimensiones e indicadores arrojó 0.812 ubicándose en el rango cuantitativo 0,72 a 0,99 y cualitativo de EXCELENTE CONFIABILIDAD lo que permite aplicar el instrumento en la muestra del presente estudio.



UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA ACADÉMICO DE
EDUCACIÓN

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO
DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

SEÑOR (a) DECANO (a) DE LA FACULTAD DE NEGOCIOS

Dr. LUIS RONALD RUCOBA DEL CASTILLO

**HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DÍAZ TELLO, Ana Edith**

DNI N° 46531071

DNI N° 45377655

Me dirijo a usted para solicitarle la inscripción y aprobación de mi trabajo de suficiencia profesional titulado: **"ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N° 06010194 "MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA", DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024"**

Para lo cual adjunto a la presente:

- ✓ Boleta de pago
- ✓ Tres (3) copias del Trabajo de Suficiencia Profesional:

X

Por tanto, pido a Ud. acceder a mi solicitud por ser justa.

San Juan Bautista, 20 de diciembre de 2024

**HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DNI N° 46531071**

**DÍAZ TELLO, Ana Edith
DNI N° 45377655**



UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES
PROGRAMA ACADÉMICO DE
EDUCACIÓN

CARTA DE ACEPTACIÓN DE ASESORAMIENTO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN
EDUCACIÓN

Mgr. SILVIA DEL CARMEN, AREVALO PANDURO Docente Principal de la
Facultad de EDUCACIÓN Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA DEL PERÚ, identificado con D.N.I. N° 05359186, me
comprometo a asesorar el Trabajo de Suficiencia Profesional de:

HUAMAN HUAMANÍ, César Augusto
DÍAZ TELLO, Ana Edith

DNI N° 46531071
DNI N° 45377655

cuyo título es: **ACCIÓN TUTORIAL EN DOCENTES DE LA I.E.I.P.S. N°
06010194 "MARÍA SOCORRO MENDOZA MENDOZA", DISTRITO SAN
JUAN BAUTISTA – LORETO, 2024"**

San Juan Bautista, 20 de diciembre de 2024

Mgr. SILVIA DEL CARMEN, AREVALO PANDURO
D.N.I. N° 05359186
DOCENTE UCP – FEH